ANEXO 4 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, noviembre 8 de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.
Ciudad

Asunto: SASI 07-2024

Nosotros los suscritos: COMSISTELCO SAS de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para la **SUBASTA INVERSA SASI 07-2024** En caso de que sea aceptada por **LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**. nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los documentos adjuntos a la convocatoria, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.

2. Que conocemos la información general, estudios previos y el Pliego de Condiciones con sus anexos y adendas publicados en el SECOP II, y aceptamos los requisitos en él contenidos. Así mismo manifestamos que cumplimos con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

3. Que la propuesta económica ofertada en la plataforma SECOP II se encuentra de acuerdo con los documentos adjuntos a la convocatoria, incluyendo todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

4. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el contrato dentro del término señalado para ello y a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones.

5. Que a solicitud de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta

6. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, normativos y técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

7. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00) que:

7.1. La información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. Cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7.2. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para

contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.) en concordancia con el art. 60 de la Ley 610 de 2000. (NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

7.3. Que **SI [] NO [X]** hemos sido sancionados mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso, por incumplimiento de contratos donde se haya hecho efectivo alguno de los amparos de la garantía única, ni por imposición de multa o declaratoria de caducidad. (Si el proponente ha sido objeto de sanciones deberá diligenciar el Anexo).

7.4. Que los servicios ofrecidos son de origen nacional **SI [X] NO [].** (Si se trata de servicios de origen extranjero deberá expresarlo así y anexar el documento de reciprocidad respectivo)

8. Que proponente adjudicado se compromete a adjuntar certificación de la cuenta bancaria la cual debe ser expedida con una antelación no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de la adjudicación del contrato.

 Para el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, tanto la certificación bancaria como el formato de inscripción de contratista sólo será necesario adjuntarlos una vez sea adjudicado el proceso y sea tramitado el RUT del Consorcio o Unión Temporal.

Atentamente,

RAZÓN SOCIAL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA:	COMSISTELCO S.A.S.
NIT PROPONENTE PERSONA JURÍDICA:	830007379-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Eliberto Olivares Guzmán
Cédula del representante legal:	19194754 de Bogotá
Profesión	Ingeniero de Sistemas
Tarjeta Profesional No	2525583010 CND
Dirección	Carrera 20C No 75ª-27

Cordialmente,

Firma del Representante Legal
Eliberto Olivares Guzman
C.C. 19.194.754 de Bogotá